

Fecha: 21-02-2026
Medio: Tiempo 21
Supl.: Tiempo 21
Tipo: Noticia general
Título: **Temuco suma licitación para implementar cámaras de control vial y monitoreo**

Pág.: 4
Cm2: 599,6
VPE: \$ 576.828

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:

Sin Datos
Sin Datos
☐ No Definida

Temuco suma licitación para implementar cámaras de control vial y monitoreo

Una inversión cercana a los \$3.140 millones considera la licitación del nuevo sistema de cámaras de fiscalización automatizada para pistas solo bus y control de infracciones de tránsito en Temuco, iniciativa que busca fortalecer la movilidad urbana, priorizar el transporte público y aumentar los estándares de seguridad vial en la capital regional.

El proyecto, impulsado por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones en convenio con el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, contempla la instalación de 71 puntos de monitoreo en 13 ejes viales estratégicos de la ciudad, con una extensión total de 20,9 kilómetros.

Entre las arterias consideradas se encuentran avenidas Alemania, Luis Durand, Javiera Carrera, Pedro de Valdivia, Claro Solar, Manuel Montt, Barros Arana, San Martín, Lautaro, General Mackenna, General Aldunate y Vicuña Mackenna, donde se implementarán cámaras de Reconocimiento Automático de Patentes (ANPR) y equipos de alta resolución que pueden girar en 360 grados y realizar acercamientos de imagen para registrar con precisión las infracciones, incluso en horario nocturno.

El sistema permitirá supervisar de forma remota el uso correcto de las pistas exclusivas para buses, además incorporará fiscalización por exceso de velocidad y cruce con luz roja en puntos estratégicos como Manuel Montt con Caupolicán, Ruta S-30 camino a Labranza y Manuel Recabarren con Javiera Carrera.

La licitación se encuentra actualmente publicada en el portal Mercado Público, con un plazo estimado de adjudicación durante el primer semestre del año. Posteriormente, se contempla un período de implementación de 24 meses, tras

El proyecto considera 71 puntos de monitoreo en 13 ejes viales de la capital regional, con el objetivo de despejar las pistas solo bus, reducir los tiempos de viaje del transporte público y reforzar el control de velocidad y el cruce con luz roja para prevenir siniestros de tránsito.



lo cual el sistema podrá entrar en operación una vez finalizadas las pruebas técnicas y certificaciones correspondientes.

La seremi de Transportes y Telecomunicaciones, Mary Valdebenito Tapia, explicó que "este proyecto no es solo una inversión en cámaras; es una inversión en movilidad eficiente, seguridad vial y calidad de vida. Cuando las pistas solo bus están despejadas, el transporte público avanza mejor. Con esta licitación estamos priorizando a quienes se movilizan todos los días en buses y colectivos, mejorando tiempos de viaje y regularidad", indicó.

Adicionalmente, la autoridad regional destacó que esta iniciativa fortalecerá la seguridad vial en puntos donde hoy se registran conductas de alto riesgo. "La fiscalización automatizada del exceso de velocidad y del cruce con luz roja es una herramienta clave para prevenir siniestros de tránsito. Aquí el foco está en proteger la vida de peatones, ciclistas y conductores, y en generar condiciones más seguras para todas las personas que se

desplazan por la ciudad", sostuvo.

Desde la cartera detallaron que la tecnología permitirá acreditar infracciones ante los Juzgados de Policía Local, con cámaras de alta resolución, respaldo energético y sistemas de encriptación de datos hacia los servidores de la Subsecretaría de Transportes, integrándose posteriormente al futuro Centro Automatizado de Tratamiento de Infracciones (CATI).

El seremi de Vivienda y Urbanismo, Patricio Escobar, destacó que la iniciativa se enmarca en el trabajo intersectorial para mejorar el funcionamiento de la infraestructura urbana. "Estas iniciativas buscan fortalecer la seguridad vial y optimizar los tiempos de desplazamiento en la ciudad. Una planificación urbana moderna considera el transporte público como un elemento clave para la movilidad. En Temuco queremos avanzar en esa línea, mejorando el servicio y las condiciones de operación, porque entendemos que es una alternativa eficiente y sustentable para que la ciudadanía se traslade. Con estas

medidas, contribuimos a una ciudad más ordenada y con mejores tiempos de viaje", puntualizó.

En tanto, el seremi de Seguridad Pública, Israel Campusano Lobos, valoró el aporte del proyecto en materia de prevención del delito y modernización del sistema de vigilancia urbana. "Hoy el transporte público ya cuenta con herramientas como cámaras y sistemas GPS que permiten georreferenciar hechos delictuales. Esta iniciativa amplía esa capacidad, incorporando tecnología en ejes viales estratégicos que, en algunos casos, forman parte de rutas utilizadas en la comisión o huida de delitos. Se trata de una herramienta que fortalecerá la prevención, ya que se integrará al Sistema Integrado de Televigilancia con Inteligencia Artificial (SITIA) del Ministerio", expresó.

Con esta licitación, el Gobierno reafirma su compromiso con una movilidad urbana más segura, eficiente y sostenible, incorporando tecnología para fortalecer la fiscalización y proteger la vida de las personas. **T2**